

## ACUERDOS ENTRE PRESIDENTES DE CHILE Y BOLIVIA

Resultados de la entrevista entre ambos Mandatarios se dieron a conocer a través de un comunicado de la Cancillería chilena, que dice lo siguiente:

- 1.- Los Presidentes de Chile y Bolivia, excelentísimos señores Ricardo Lagos y Hugo Banzer, sostuvieron una cordial entrevista con ocasión de la celebración de la reunión de Presidentes de América del Sur, en Brasilia. Los Mandatarios estuvieron acompañados de sus respectivos Cancilleres.
- 2.- Ambos Presidentes reiteraron la disposición de sus gobiernos de realizar un diálogo sobre todos los temas de su relación bilateral, sin exclusiones, con el propósito de generar un clima de confianza recíproca que permita profundizar las relaciones mutuas sobre la base y el marco de las posiciones que sustentan ambos países.
- 3.- Decidieron, asimismo, convocar a los ministros responsables de las áreas de desarrollo económico, infraestructura, transporte y energía de los respectivos países, bajo la coordinación de las Cancillerías, con el objeto de examinar las posibilidades y mecanismos para poner en práctica los programas de integración y desarrollo, al que se invitaría posteriormente a participar a otros países y organismos interesados en su ejecución.
- 4.- Acordaron igualmente encomendar a los mecanismos existentes en el marco de la relación bilateral: consultas políticas, acuerdo de complementación económica, comité de fronteras, grupo de trabajo sobre cooperación técnica y científica y comisión mixta de estupefacientes, efectuar una evaluación de la situación actual y proponer las medidas que estimen pertinentes para avanzar en los diversos temas.
- 5.- Los Presidentes evaluarán el avance del diálogo y el funcionamiento de las iniciativas señaladas precedentemente. Para estos efectos aprovecharán las reuniones de carácter multilateral que habitualmente los convoca.